

# Anular pago

Si hemos cobrado una factura o albarán podemos modificar su estado de pago en cualquier momento.

Para ello:

- Vamos a administrativo: facturas o administrativo: albaranes según sea necesario.
- Marcamos los registros que queremos marcar como impagados.
- Le damos al botón Utilidades: Marcar como impagados.

De este modo todos los registros marcados serán devueltos al modo 'Pendiente de pago' y se quitará la fecha de pago de los mismo.